

Subsecretaria de Educación Parvularia visitó jardines de la región y llamó a apoyar proyecto de kínder obligatorio

Una visita a la región de Valparaíso realizó la subsecretaria de Educación Parvularia, María Jesús Honorato, quien se reunió con diversas comunidades educativas, compartiendo junto a las familias la importancia de un retorno voluntario, gradual, flexible y seguro de las niñas y niños a los establecimientos de educación inicial, lo que resulta clave para su bienestar y desarrollo integral.

“Es importante que tengamos conciencia de la importancia de que las niñas y niños vuelvan a las salas cuna y jardines infantiles, porque es en las aulas donde ocurren los aprendizajes y experiencias que son clave para su desarrollo y bienestar. Ha sido muy importante estar acá para ver la realidad regional, y muy gratificante ver el compromiso y colaboración de los equipos educativos y las familias”, dijo la subsecretaria de Educación Parvularia, María Jesús Honorato. En la región, hay un 61% de jardines infantiles con actividades presenciales y un 80 % de inmunización del personal que se desempeña en los jardines.

Anuncio Patrocinado



Como uno de los efectos de la pandemia, la subsecretaria relevó la preocupación por el alto nivel de abandono en kínder, cifra que aumentó en un 130%. Entre 2019 y 2021, la región de Valparaíso pasó de 252 a 494 niños y niñas que desertaron del nivel. Al mismo tiempo, de los matriculados, existe un 66% de ausentismo crónico, es decir, esos niños no asisten 4 semanas durante el año. “Esto es muy grave, ya que es en estos niveles donde se nivela la cancha y se sientan las bases para los aprendizajes futuros”, aseguró la autoridad. Por esta

Subsecretaria de Educación Parvularia visitó jardines de la región y llamó a apoyar proyecto de kínder obligatorio

razón, el Ejecutivo está impulsando la aprobación del proyecto que establece el kínder obligatorio, votación que se producirá el próximo lunes en la Comisión Mixta en el Congreso.





WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Reconocimiento Oficial

La subsecretaria destacó además los avances en materia de Reconocimiento Oficial, certificación con la que deberán contar todas las salas cuna y jardines infantiles a diciembre de 2022, para poder seguir funcionando. De un total de 590 establecimientos que deben certificarse en la región, 161 ya la han alcanzado, lo que da cuenta del compromiso regional.

La seremi de Educación Patricia Colarte destacó el trabajo que se está realizando y las inversiones realizadas para que los jardines infantiles puedan lograr el Reconocimiento Oficial del Ministerio de Educación, “es muy interesante que los padres conozcan que significa este Reconocimiento, significa que ese establecimiento cumple con todas las normativas en infraestructura, en lo técnico pedagógico y jurídica, entregándole la mayor seguridad a los padres y apoderados que el jardín tiene un sello de calidad que es actualizado a la normativa vigente”, señaló la autoridad regional.

También, en la región están en curso 52 proyectos del Subtítulo 33, por un monto total de \$5.300 millones de pesos, inversión que está permitiendo ejecutar obras de infraestructura para que las salas cuna y jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF) puedan acceder a su certificación. La subsecretaria Honorato y la seremi Colarte visitaron en

Subsecretaria de Educación Parvularia visitó jardines de la región y llamó a apoyar proyecto de kínder obligatorio

terreno los avances de las obras en la sala cuna y jardín infantil “Conconcito” de la comuna de Concón junto al alcalde de la comuna Oscar Sumonte; y el jardín infantil “Los Pinitos” de Junji en Viña del Mar, que acaba de obtener su Reconocimiento Oficial.

y tú, ¿qué opinas?